

## **INTERVENCION ARGENTINA**

### **As delivered**

Señor Presidente,

Es un particular honor encabezar la Delegación de mi país y dirigirme a esta 60 Conferencia General bajo la presidencia de Malasia. Mi Delegación incluye a los representantes del Ministerio de Energía y Minería de mi país, la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Autoridad Regulatoria Nuclear de Argentina y la empresa de alta tecnología INVAP.

Este año marca la celebración de 60 años de la Organización de Energía Atómica, y podemos decir con orgullo que nuestro país, la Argentina, ha estado comprometida con la tarea de la organización desde sus comienzos, con un propio sector nuclear que tiene 66 años de vida, con los inicios de actividades en 1950. La Argentina ha mantenido y sostenido ese compromiso como una verdadera política de Estado.

El último diciembre hubo un cambio de Gobierno en mi país y el Presidente Mauricio Macri tomó la decisión de crear un Ministerio de Energía y Minería con una Subsecretaría de Energía Nuclear que demuestra el continuo compromiso de la Argentina con la actividad nuclear.

El plan nuclear argentino continúa profundizándose y desarrollándose. Argentina sigue activamente involucrada en los usos pacíficos de la energía nuclear. De este modo, se continúa con las negociaciones para la construcción de la cuarta y quinta centrales nucleares de potencia, así como también importantes proyectos de innovación tecnológica como el reactor modular de diseño nacional CAREM o el reactor de investigación RA10, y también es digno destacar, la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse (CNE).

En lo que respecta a los cambios, la nueva administración procura conformar una industria nuclear argentina sustentable, que pueda crecer en forma racional y ordenada, con objetivos claros, reconocibles públicamente y comprobables empíricamente.

A su vez, hemos iniciado un refuerzo considerable respecto a la seguridad nuclear, equipamiento y capacitación de las fuerzas de seguridad encargadas de la protección de los activos nucleares y las capacidades de forense y detección nuclear. Y entendemos que esta no es una tarea que se puede hacer en forma aislada. Trabajaremos en colaboración constante con los países vecinos y con la comunidad internacional en general.

Es en esta línea que el compromiso de la Argentina con los más altos estándares de seguridad tecnológica nuclear continúa siendo uno de los pilares de su política en materia nuclear. La Autoridad Regulatoria Nuclear, el organismo regulador técnico e independiente designado por ley para el control y fiscalización de la actividad, ha continuado trabajando en el marco de los desafíos que plantea la profundización del plan nuclear argentino.

Sr. Presidente,

Como lo señalara anteriormente, la Argentina cuenta en este momento con tres centrales nucleares y se encuentra trabajando en la construcción de una cuarta y una quinta centrales, reafirmando su interés y compromiso con la generación nucleoelectrónica, para lo cual se han consolidado diversos contactos con proveedores internacionales. En este sentido, se destaca que, en junio del presente año, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación celebró con la Administración Nacional de Energía de China un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para la Construcción de Centrales Nucleares de Potencia. De esta forma, el gobierno argentino ha reafirmado su interés de comenzar la construcción de un Reactor de Agua Pesada y Tubos de Presión en 2017 y la construcción de un Reactor de Agua Presurizada de tecnología china (HPR1000) no más allá de 2019, luego de la firma de los contratos, acuerdos y licencias requeridas en cada caso.

Por otra parte, y en función de las centrales nucleares existentes de tecnología uranio natural y agua pesada y la cuarta central proyectada, la Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP) próximamente reanudará sus operaciones para producir el stock necesario de los tres reactores nucleares de potencia y la futura carga inicial de una cuarta central de tipo PHWR.

Sr. Presidente,

Nuestro país se ha caracterizado por haberse insertado en el mercado internacional como un proveedor de tecnología nuclear a partir de su grado de desarrollo alcanzado y su compromiso con las diversas aplicaciones de la tecnología nuclear con fines pacíficos.

Ejemplo cabal de ello es el reactor de investigación multipropósito RA-10, cuya construcción ya se encuentra en marcha luego de finalizar la licitación por la obra civil del reactor en febrero de este año. Su importancia radicará en la posibilidad de producir radioisótopos para atender la creciente demanda local y regional, así como también realizar ensayos de irradiación de combustible y materiales y contar con instrumentos asociados a la utilización de haces de neutrones asociados con la investigación básica y el desarrollo de diversas aplicaciones.

Respecto a la Central Nuclear Embalse, cabe destacar que los trabajos de extensión de vida y repotenciación comenzados en el año 2010 dieron un paso importante el 31 de diciembre de 2015, en que se realizó el correspondiente retiro de los combustibles. En este sentido, los trabajos relativos a la extensión de vida de la central comenzaron en 2016 y, como parte de los mismos, se incluyeron nuevos requerimientos para la obtención de su licencia en cooperación con la Autoridad Regulatoria Nuclear.

Queremos destacar también que durante el corriente año se ha obtenido la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba, provincial en la se encuentra ubicada la central, la celebración de la Audiencia Pública respectiva y la posterior obtención de la Licencia Ambiental por parte del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos para llevar adelante los trabajos comprendidos. Por otro lado, y en relación a las últimas actividades realizadas, nos complacemos en anunciar la reciente entrega de los cuatros generadores de vapor de la central por parte de la empresa argentina IMPSA, marcando un nuevo hito nuestro programa nuclear al producir localmente componentes internos de un reactor nuclear de potencia.

También avanza la construcción del prototipo de la Central Argentina de Elementos Modulares CAREM25, de tecnología y diseño íntegramente nacional.

Sabemos que este proyecto estratégico a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), continua despertando el interés internacional por sus características y condiciones de seguridad, dado que está pensado para cubrir la demanda existente del mercado sobre reactores nucleares de potencia, con potencialidades significativas para el suministro de energía eléctrica a regiones alejadas de la red, países cuyas redes no estén preparadas para la incorporación de centrales de mayor potencia o incluso para aquellos actores interesados en reducir costos de inversión de capital al tiempo que necesitan generación de energía de base.

En este sentido, y destacando que dicho reactor fue el primero de su tipo en iniciar su construcción, hoy podemos anunciar que en el mes de agosto se concretó la firma de contratos para la construcción del llamado “Balance of Plant”. Asimismo, se oficializó días atrás la convocatoria para la Licitación Pública sobre la “Ejecución y Finalización de la Obra Civil del Edificio del Reactor CAREM25”, previéndose su adjudicación para fines de este año. Los forjados del recipiente de presión están próximos a arribar al país y se avanza en la fabricación de los elementos combustibles.

Sr. Presidente,

Continuando con otras aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, en el campo de la medicina nuclear, la Argentina continua desarrollando y fortaleciendo sus capacidades, priorizando la capacitación de recursos humanos nacionales, fomentando la investigación y desarrollo en la materia, y garantizando los más altos estándares en lo referente al diagnóstico y tratamiento a partir de la adquisición de equipamientos, modernización de las instalaciones de producción y atención y la creación de nuevos centros de medicina nuclear. En esta línea, es importante destacar la continuidad en la construcción del Centro de Protonterapia en la Ciudad de Buenos Aires, siendo el primer centro de este tipo en América Latina.

Asimismo, tanto a nivel nacional como bajo el paraguas que ofrece el Acuerdo regional ARCAL para la cooperación técnica, Argentina trabaja sobre la Técnica del Insecto Estéril (TIE) y la Lucha contra Plagas de Insectos (IPCL) para combatir enfermedades transmitidas por mosquitos.

La República Argentina actualmente se encuentra en etapa de investigación para aplicar la TIE para el caso del Aedes Aegypti. Adicionalmente, cabe recalcar que nuestro país avanza en el desarrollo de esta técnica para el tratamiento del virus Zika, poniendo consecuentemente a disposición del OIEA la experiencia y los desarrollos nacionales en la materia no solo a nivel regional sino también a nivel internacional.

Un área clave para toda nuestra región, en la que las aplicaciones nucleares tienen un rol valioso, es la alimentación y la agricultura, incluyendo la seguridad alimentaria. Mi país tiene una activa participación en diversos proyectos coordinados de investigación (PCI) relacionados al área de Agricultura y Alimentación en el marco del OIEA.

En este sentido, vale destacar que a partir de las actividades desarrolladas en las instalaciones de irradiación de esta Comisión Nacional, se ha logrado avanzar conjuntamente con los Ministerios de Salud y Agroindustria y la Comisión Nacional de Alimentos en la legislación correspondiente para lograr ampliar la gama de productos alimentarios que podrán ser irradiados a los efectos del consumo doméstico, así como también de su potencial exportación.

En igual sentido, resulta oportuno considerar que en el área de seguridad alimentaria Argentina participa en el Proyecto ARCAL RLA/5/070 para el "Fortalecimiento de las medidas de vigilancia y control de la mosca de la fruta" y en el enfoque de gestión integrada de plagas para la protección y expansión de producción hortícola, proyectado para los próximos tres años.

Sr. Presidente,

Este compromiso que se ve en los hechos en el sector nuclear nacional, se traslada también a la actuación en los foros internacionales, un aspecto como hemos dicho, indispensable en nuestros esfuerzos tanto en el campo de la seguridad tecnológica como en el de la seguridad física.

Así, tuve el honor de completar en junio de este año el segundo año de mandato como Presidente del Grupo de Países Suministradores Nucleares (Nuclear Suppliers Group).

Es importante también destacar el proceso iniciado en febrero del año pasado con la Conferencia Diplomática para examinar la propuesta de enmienda del artículo 18 de la Convención sobre Seguridad Nuclear, que tuvo también el honor de presidir, y que encuentra un próximo hito naturalmente en la Séptima Reunión de Revisión de la Convención en 2017. La adopción de la Declaración de Viena sobre la Seguridad Nuclear que las Partes Contratantes allí reunidas reflejó el interés de muchos Estados parte en continuar fortaleciendo la seguridad tecnológica en beneficio de la comunidad internacional en su conjunto.

Al respecto, se destaca la reunión técnica de Reguladores que tuvo lugar en Buenos Aires los días 16 y 17 de noviembre de 2015, organizada por la Autoridad Regulatoria Nuclear de la Argentina con el propósito de dar seguimiento a las cuestiones sustantivas de la Declaración de Viena. Los resultados de la reunión de Buenos Aires se han incorporado al proceso preparatorio de la Séptima Reunión de Examen y están a disposición de los Estados parte, que pueden utilizar estos aportes para el mejor éxito de la reunión.

La Argentina será la sede de la próxima reunión del Comité Ejecutivo y del Grupo Coordinador del International Framework for Nuclear Energy Cooperation (IFNEC), y que dentro de este mismo marco está organizando la Latin American Nuclear Energy Stakeholders Conference, a llevarse a cabo los días 25 al 27 de octubre próximo en Buenos Aires.

Particularmente, resulta relevante resaltar que es la primera vez que este Marco Internacional desarrolla sus reuniones en América Latina y que la Conferencia Regional que se celebrará en los márgenes de dichas reuniones será un espacio propicio para promover el intercambio de experiencias en materia de logros y desafíos regionales asociados al desarrollo pacífico de la energía nuclear, su infraestructura, su gerenciamiento y financiamiento, la gestión de residuos y la relación entre clientes y suministradores teniendo en cuenta el potencial de Latinoamérica así como también la intención de alguno de los países que la integran de dar un mayor impulso a sus programas nucleares.

Por otra parte, en el campo de la exploración y evaluación de recursos minerales de uso nuclear, y particularmente en lo que refiere a la realización de la 53ª Reunión del Grupo Mixto AEN de la OCDE-OIEA del Grupo del Uranio, cabe destacar que la misma tendrá lugar en el mes de octubre de 2016 en la Argentina.

En este sentido, y considerando que la misma tendrá como principal objetivo la presentación y discusión de la versión final de la 26ª edición del Libro Rojo formalmente denominado Uranium 2016: Resources, Production and Demand, nuestro país recibe con beneplácito este evento y desea poder continuar colaborando en la profundización de aquellas actividades dirigidas a promover y ampliar el conocimiento relativo a las estimaciones de recursos, la oferta y la demanda mundial de uranio.

Señor Presidente,

Argentina tiene también el orgullo de presidir el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO), por lo que quiero hacer una especial mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares en pos de contribuir a la seguridad nuclear, radiológica y física al más alto nivel en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana y dar una calurosa bienvenida a la autoridad reguladora de Paraguay que se ha incorporado este año al FORO.

Esperamos que la sinergia con el OIEA profundice el difundir los aportes del FORO a todas las regiones del mundo, considerando que los trabajos del FORO son un valioso aporte a la seguridad global internacional.

Sr. Presidente,

La Argentina siempre ha sostenido que las actividades de implementación de salvaguardias deben ser eficientes, eficaces y sustentadas en una sólida base técnica, garantizando su carácter no discriminatorio y en fiel cumplimiento de las obligaciones asumidas por los países en función de sus respectivos acuerdos de salvaguardias.

El mantenimiento de un esquema de verificación eficiente y eficaz a través de las salvaguardias es un objetivo fundamental del Organismo, que debe ser fortalecido y apoyado por todos los Estados parte.

Mi Delegación quisiera destacar la elaboración del enfoque de salvaguardias destinado a la verificación de las transferencias de combustible gastado entre las centrales nucleares Atucha I y Atucha II y señalar que el arribo a un acuerdo sobre el enfoque constituye un logro tangible, que se sustenta en el esfuerzo compartido del Organismo, la Agencia Brasileño-

Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), la Autoridad Regulatoria Nuclear y el operador de la instalación.

Una vez más, es oportuno subrayar la importancia que se asigna a la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), en el año en que se conmemora el 25 aniversario de su creación. De igual forma, destacamos la cooperación entre la ABACC y el OIEA, la cual mi país espera que se incremente. Entendemos que una mayor cooperación puede resultar en contribuciones concretas a la mejora de la efectividad y de la eficiencia en la implementación de salvaguardias.

Para concluir, Sr. Presidente,

Nos acercamos a la realización de la Conferencia sobre Seguridad Física en el OIEA en diciembre, y es oportuno destacar el papel del Organismo como un eje principal en este tema, en complemento del cual se ha establecido también otros esfuerzos internacionales impulsados por el interés en fortalecer la seguridad nuclear. Argentina reafirma su compromiso en combatir el terrorismo en todas sus formas y ratifica, en ese sentido, su participación activa en los distintos foros de seguridad.

La Argentina celebra la entrada en vigor de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, de la cual es Parte. Mi país otorga gran importancia al referido instrumento e invita a los Estados a aunar esfuerzos para seguir sumando adherentes a la mencionada enmienda.

Argentina entiende también que la adopción de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas, el año anterior, debe alentarnos para reforzar nuestra tarea de lograr un desarrollo económico, humano y social que sea sustentable. Argentina está reforzando, a todos los niveles, la innovación y por el relacionamiento cooperativo con la comunidad internacional, y entendemos que nuestra inversión en el avance tecnológico a través de nuestro sector nuclear, son una parte importante de este renovado esfuerzo en pos del desarrollo con sostenibilidad.

La Argentina continuará sumando su apoyo activo a las labores de esta Agencia y la comunidad internacional en pos de una energía nuclear segura y no proliferante.